

**ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA
REPÚBLICA
A. D. U. R. P.I.T. - C.N.T.**

Montevideo, 29 de marzo de 2023.

**CONSEJO FEDERAL
Lunes 10 de Abril de 2023
HORA 19:00**

Opción Híbrida:

**El local de ADUR permanecerá abierto para las/los delegadas/os que
prefieran participar de manera presencial.**

Link para acceder [https://us02web.zoom.us/j/177821535?
pwd=bWRIRnRNMDhKVUVKcnNFbXhaYmVVQT09](https://us02web.zoom.us/j/177821535?pwd=bWRIRnRNMDhKVUVKcnNFbXhaYmVVQT09)

O alternativamente estos datos:

Meeting ID: 177 821 535

Password: 946641

Orden del día:

1.- Aprobación de Actas de Resolución del 27 de marzo 2023.

2.- Actas de la Comisión Ejecutiva,
<http://adur.org.uy/index.php/ejecutivo/resoluciones>

3.- Previos

-Documento enviado por ADUR Artes sobre la situación de las artes en la
enseñanza media (Escuela Figari) (Se adjunta)

4.- Orden del día del CDC y del CDA. 5.- Rendición de Cuentas y
Negociación Colectiva
(Se adjunta nueva versión de documento)

6.- Propuesta de prorectores para 2023-2026 (Ordenanza:
[https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2019/12/Ordenanza-174-
1.pdf](https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2019/12/Ordenanza-174-1.pdf)

<[https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2019/12/Ordenanza-
174-1.pdf](https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2019/12/Ordenanza-174-1.pdf)>;

(Se distribuye nómina propuesta que está a consideración de la comisión de

propuesta). SEGÚN ****LO **ACORDADO **EN SESIÓN DEL** 27/3, SE ESTÁ GESTIONANDO ACTIVIDAD DE INTERCAMBIO CON LAS PERSONAS PROPUESTAS, SE CONFIRMARÁ FECHA/HORARIO/LUGAR.***

7.- Establecer una cláusula en el EPD para que se prorrogue el vencimiento de los cargos de quienes se encuentren en condiciones de ascender, en los casos en los que no se abran llamados de ascenso.

8.- Progresivo docente. Propuesta de nuevo régimen "Prima por Antigüedad Docente". (Se adjunta propuesta de nueva reglamentación preparada por Jurídica, Planeamiento y Administración Financiera de UDELAR en base a lo discutido en el Grupo de trabajo para modificar el Progresivo Docente instalado por el CDC; y como antecedente, documento avalado por el C. Federal el 8/11/2021.) **SE ACORDÓ QUE EL TEMA SE PONDRÁ A VOTACIÓN EN EL FEDERAL DEL 8/5/2023, SE PIDE LOS CENTROS TRAIGAN POSTURA PARA ESA FECHA.**

9.- Renovación delegación comisiones centrales. (Se adjunta listado con las comisiones vencidas y las próximas a vencer en el mes de abril)

10.- Carga horaria mínima de 20hs para cargos docentes grado 1 y 2 presupuestados. Se acordó este punto como reivindicación de ADUR en el Federal del 27/3/2023. Se mantiene el tema para ver posibles pasos a futuro para impulsar su discusión e implementación en UDELAR. Entre otros, se espera insumos de la segunda reunión de Gr. 1, 2 y Contratadxs (mayo 2023)

11.- Cargos Gr. 1 y 2 presupuestados contando con un semestre para dedicarse a tiempo completo a la formación de posgrados (maestría y doctorado).

Se acordó este punto como reivindicación de ADUR en el Federal del 27/3/2023. Se mantiene el tema para ver posibles pasos a futuro, refinar detalles y ver como impulsar su discusión e implementación en UDELAR. Entre otros, se espera insumos de la segunda reunión de Gr. 1, 2 y Contratadxs (mayo 2023)

12.- Convención de ADUR.

13.- Formación en educación.

14.- Campaña UTEC por cogobierno - se recibirá al SITUTEK en una futura sesión.